



DGAE
UNAM

GUÍA

para Trámites Escolares

2022
2023

Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación
Carrera Simultánea
Segunda Carrera
Cambio de Plantel Reingreso Licenciatura y Bachillerato (CCH)



DGAE
UNAM

GUÍA

para Trámites Escolares

2022
2023

Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación
Carrera Simultánea
Segunda Carrera
Cambio de Plantel Reingreso Licenciatura y Bachillerato (CCH)



Directorio UNAM

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad
Universitaria

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Directorio DGAE

M. en C. Ivonne Ramírez Wence
Directora General

Lic. Gloria Ibett González Parada
Directora de Gestión Estratégica y Primer Ingreso

Lic. Diana González Nieto
Directora de Certificación y Control Documental

Mat. Yolanda Valencia Aguilar
Subdirectora de Sistemas de Registro Escolar

M. en C. Roberto Fernando Huerta Trejo
Subdirector de Diseño de Proyectos

Mtro. Javier de la Torre Segura
Subdirector de Asuntos Escolares del Posgrado

Lic. Sergio Rodríguez Medina
Jefe de la Unidad Administrativa

© UNAM / Secretaría General / DGAE

Coordinación General
M. en C. Ivonne Ramírez Wence

Responsables de la publicación
Lic. Gloria Ibett González Parada
Lic. Diana González Nieto

Información
Dirección de Certificación y Control
Documental
Secretarios de Servicios Escolares
de las Facultades y Escuelas

Sistematización de la información
y redacción
Lic. Diana González Nieto
Lic. Ramón López Bautista

Cuidado de la edición
Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

Diseño
Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo
Lic. Alejandra Paulina Rodríguez Canales

México, Cd. Mx., marzo 2022



ÍNDICE

Ingreso en años posteriores al primero por acreditación 4

Carrera simultánea 10

Segunda carrera 23

Cambio de plantel reingreso
(Misma carrera, distinto plantel) 37

Cambio de plantel - mismo nivel bachillerato
(Sólo Colegio de Ciencias y Humanidades) 49



INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO POR ACREDITACIÓN

Si deseas continuar tu formación académica en alguna Facultad o Escuela de la UNAM y tus estudios previos cursados a nivel licenciatura los realizas en una institución del sistema incorporado de la UNAM, podrás solicitarlo mediante este trámite.
(Artículo 11 del *Reglamento General de Inscripciones*)

REQUISITOS GENERALES

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior (Bachillerato).
2. Acreditar que aprobaste al menos las asignaturas del primer año de la carrera **del mismo plan de estudios vigente** al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios. Sólo se acreditará hasta el 40% de créditos.
3. Dos fotografías tamaño infantil.
4. Pago por concepto de revisión de documentos.
5. Acta de Nacimiento original.
6. CURP.
7. Aprobar con la calificación mínima establecida por el plantel al que deseas ingresar, el examen escrito y oral de las asignaturas que serían acreditadas, y
8. Que la carrera de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar tenga cupo y esté abierta al trámite.

Trámites

25 al 29 de abril

Durante estas fechas tendrás que presentarte en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la Dirección de Certificación y Control Documental- Dirección General de Administración Escolar (DCyCD-DGAE), ubicado entre el metro Universidad y el CENDI (Centro de Desarrollo Infantil), para:

- Recoger el formato de la solicitud del trámite (F-305).
- Entregar certificado de estudios del Bachillerato con promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero).
- Entregar historia académica o certificado parcial de estudios expedido(a) por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), sobre los estudios cursados.
- Entregar la CURP, dos fotografías tamaño infantil y original de acta de nacimiento.
- Cubrir la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por derecho al trámite.
- El horario de atención por ventanilla es de 9:00 a 13:00 hrs y de 15:30 a 17:30 hrs.

Entrega al aspirante cita para que acuda del **30 de mayo al 3 de junio** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, para la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

17 de mayo

Presentarte en servicios escolares de la Facultad o Escuela a la que deseas ingresar para informarte del costo del examen, lugar, fecha y hora de aplicación del examen global de conocimientos.

24 al 27 mayo

Presentar el examen global de conocimientos que establezca cada plantel en sus instalaciones.

13 al 17 de junio

Si fuiste aceptado/a, deberás cubrir la cuota por el concepto de acreditación de materias en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos de la DCyCD-DGAE, \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) por materia acreditada.

NOTAS IMPORTANTES

- Si no obtuviste en el ciclo inmediato anterior (bachillerato) **un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) tu trámite no será aceptado.**
- Deberás realizar el trámite de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para tener tus datos y puedas obtener tu credencial de forma oportuna en caso de aceptación.
- Solamente se recibirán historias académicas o certificados parciales de estudios emitidos(as) por la DGIRE de la UNAM. **Las constancias de estudio no son válidas para realizar este trámite.**
- El certificado parcial de estudios o la historia académica debe contener por lo menos igual número de asignaturas a las que se establecen para el primer año en el plan de estudios vigente de tu interés.
- En ningún caso se reconocerá **más del 40% del total** de los créditos de la carrera respectiva.
- **Sólo podrás solicitar el trámite de ingreso en años posteriores al primero por acreditación, si no tienes antecedentes de ingreso previo a la UNAM en el nivel Licenciatura.**

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **no están abiertas para este trámite**:

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (Sede Xochimilco y Taxco)

Diseño y Comunicación Visual.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ciencias de la Comunicación y Relaciones Internacionales en el **Sistema Escolarizado**.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en todas sus carreras.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada en todas sus carreras.

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación e Ingeniería Industrial.

Facultad de Medicina

Fisioterapia (ingreso indirecto).

Facultad de Odontología

Carrera cerrada al trámite.

Facultad de Psicología

Cerrada en la **modalidad Abierta** del Sistema SUAYED.

F.E.S. Aragón

En el **Sistema Escolarizado**: Derecho.

F.E.S. Zaragoza

Nutriología.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), modalidad Abierta y/o a Distancia están **abiertas al trámite**.

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Derecho

En la **modalidad Abierta** del SUAYED el cupo disponible es de:

5 lugares. Aprobar los exámenes de conocimientos generales sobre las asignaturas correspondientes que determine la Facultad con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Una vez inscrito(a) en la modalidad Abierta del SUAYED, no habrá cambio al sistema escolarizado, si no únicamente por examen de selección. No aplica para Educación a Distancia.

En el **Sistema Escolarizado:**

Sin límite de cupo. Tener cubierto como mínimo el primer año de estudios de la UNAM, al realizarse la equivalencia de materias se hará de no menos del 20%, ni más del 40% de los créditos conforme al plan de estudios correspondiente. Deberán presentar y acreditar con una calificación mínima de 8.00 (ocho punto cero), los exámenes escritos de ingreso que la Facultad aplica y presentar la entrevista correspondiente.

Facultad de Filosofía y Letras

En el **Sistema Escolarizado**

5 lugares disponibles en: Pedagogía

En la **modalidad Abierta** del SUAYED

5 lugares disponibles en: Pedagogía

Facultad de Medicina

El cupo disponible en la carrera de Médico Cirujano es de:

5 lugares. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.00 (siete punto cero) o su equivalente en el ciclo de estudios inmediato anterior. Acreditar que aprobaste

al menos las asignaturas del primer año de la carrera del mismo plan de estudios vigente al que pretendes ingresar mediante la presentación de un certificado parcial de estudios. Sólo se acreditará hasta un 40% de créditos. Presentar un examen.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

Facultad de Psicología

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

F.E.S. Cuautitlán

5 lugares para la carrera de: Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica.

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de **2 lugares** en las carreras de: Ciencias Políticas y Administración Pública, Pedagogía y Arquitectura.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **2 lugares** en la carrera de Derecho.

F.E.S. Zaragoza

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **5 lugares** en la carrera de Enfermería.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de **2 lugares** en la carrera de: Ciencias Ambientales. Los/las aspirantes serán entrevistados/as por la Coordinación de la Licenciatura. El trámite sólo podrá realizarlo el/la interesado/a.

Deberás consultar la página <http://www.enesmorelia.unam.mx>

Para mayor información de los trámites escribe a escolares@enesmorelia.unam.mx

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

El cupo disponible es de **50 lugares** en Cinematografía. El trámite se encuentra abierto únicamente para alumnos/as del CUEC, Plan 1995.

CARRERA SIMULTÁNEA

TRÁMITE ANUAL

En apego al Artículo 18 del Reglamento General de Inscripciones, si deseas cursar simultáneamente otra licenciatura, en cualquier plantel y área del conocimiento, podrás solicitarlo mediante este trámite, en el entendido de que al inicio del ciclo escolar 2022-2023 deberás cumplir con los siguientes:

REQUISITOS GENERALES

1. Estar registrado/a en cualquier plantel de la UNAM en el nivel Licenciatura;
2. Tener cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera;
3. No haber alcanzado el **100%** de los créditos de la primera carrera, lo anterior con el fin de colocarse en el supuesto de la simultaneidad;
4. Cubrir el requisito del promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en tus estudios; y
5. Que el cupo de la carrera o del plantel solicitado lo permita y esté abierta al trámite.

Interpretación del Abogado General, oficio/AGEN/DGEL/164/13 de fecha 25 de junio de 2013

Para la autorización del trámite de carrera simultánea, no se considerará el porcentaje de créditos acumulados al momento de registrar la solicitud del trámite, sino el total de créditos obtenidos antes de iniciar el ciclo escolar 2022-2023. Este avance deberá ser menor al 100% de los créditos, de acuerdo con el plan y programa de estudios respectivo.

Trámites

25 al 29 de abril

Solicita y registra el trámite vía Internet en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

30 de mayo al 3 de junio

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **30 mayo al 3 de junio de 2022** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

27 de julio

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

4 de agosto

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel al que deseas ingresar para concluir el trámite.

NOTAS IMPORTANTES

- Se recomienda al/a la alumno/a consultar el **Artículo 18 del Reglamento General de Inscripciones**, con el propósito de que conozca lo que establece la Legislación Universitaria con respecto a Carrera Simultánea.
- **Deberás presentarte** a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptado/a, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **no están abiertas para este trámite:**

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual y Arte y Diseño.

Facultad de Ciencias

Actuaría.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.

Facultad de Derecho

Derecho cerrada en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad a Distancia** del SUAYED.

Facultad de Economía

Economía cerrada en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite.

Facultad de Filosofía y Letras

En el **Sistema Escolarizado**: Desarrollo y Gestión Intercultural.

En la **modalidad Abierta** del SUAYED: Bibliotecología y Estudios de la Información.

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Sistemas Biomédicos, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Aeroespacial.

Facultad de Medicina

Cerrada al trámite.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cerrada al trámite.

Facultad de Odontología

Cirujano Dentista.

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada en todas las carreras.

Escuela Nacional de Trabajo Social

Cerrada en la **modalidad Abierta** del SUAyED.

F.E.S. Aragón

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Arquitectura, Derecho, Economía, Ingeniería Eléctrica-Electrónica e Ingeniería Mecánica.

F.E.S. Iztacala

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Psicología y Ecología. En la **modalidad a Distancia** del SUAyED: Psicología.

F.E.S. Zaragoza

Cerrada al trámite: Médico Cirujano y Nutriología.

E.N.E.S. León

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Cerrada al trámite.

Centro Universitario de Teatro

Cerrada al trámite.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite.**

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Ciencias de la Computación, Física y Física Biomédica.

80 lugares en: Matemáticas.

10 lugares en: Matemáticas Aplicadas.

Nota: Es posible que se pida a los/as candidatos/as presentar una entrevista vía remota.

Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), en caso de que haya posibilidades, o no, de revalidación de asignaturas, que el/la solicitante esté de acuerdo.

Facultad de Derecho

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAYED es de: **25 lugares.**

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes hayan cubierto cabalmente los requisitos de toda la convocatoria, hasta el momento de dicha selección.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparecencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatos(as) con mejor compatibilidad con la modalidad Abierta del SUAYED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con la modalidad y sus horarios.

3. Se seleccionarán aspirantes:

- a) Con mayor avance de créditos, de conformidad con la convocatoria.
- b) Que tengan mayor regularidad en el avance de su plan de estudios, de acuerdo con su año de ingreso (avance curricular).
- c) Quienes tengan mayor promedio en concordancia con el punto anterior.
- d) Que sean afines con el sistema y horarios de asesoría.

Notas Importantes:

- 1. Únicamente disponible para la modalidad Abierta del SUAyED. No aplica para la modalidad a Distancia.
- 2. La Facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información y/o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada(o).
- 3. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por el o la aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.

Facultad de Economía

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **3 lugares**.

Facultad de Filosofía y Letras

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares para cada una de las carreras de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas, Letras Francesas, Letras Italianas, Letras Alemanas y Letras Portuguesas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Los/as aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

3 lugares para la carrera de Geografía. Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

4 lugares para la carrera de Literatura Dramática y Teatro.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de

avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

- b) Se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

5 lugares para cada una de las carreras de: Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Latinoamericanos e Historia.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Para la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Para la licenciatura en Historia se requerirá que el solicitante presente una carta de exposición de motivos con una extensión de 2 cuartillas y elaborar de manera presencial un comentario de un texto histórico proporcionado por el coordinador de la carrera, ambos documentos serán considerados como elemento de selección.

6 lugares para la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Los/as solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla la cual será considerada como elemento de selección.

7 lugares para la carrera de Letras Clásicas.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

10 lugares para la carrera de Pedagogía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

15 lugares para la carrera de Filosofía. Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

4 lugares para cada una de las carreras de: Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) y Pedagogía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Para la carrera de Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), los/as aspirantes deberán acreditar el examen de dominio del idioma inglés.

El cupo disponible en la **modalidad Distancia** del SUAyED es de:

8 lugares para la carrera de Pedagogía. Las solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

Facultad de Ingeniería

El cupo disponible es de **10 lugares** en total para las siguientes carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (**el cupo es por plantel, no por carrera**).

Facultad de Música

El cupo disponible es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

10 lugares en: Instrumentista.

El Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) en la IX Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2016, aprobó que los aspirantes al nivel Técnico Profesional o Licenciatura de las carreras en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano y a la Licenciatura en Etnomusicología deberán acreditar el Ciclo Propedéutico correspondiente como requisito de ingreso, por lo que:

Para el ingreso en la modalidad de Carrera Simultánea....

- e) *Los aspirantes que acrediten el Ciclo Propedéutico en la FaM o que cursaron estudios equivalentes en otra Institución, deberán:*
 - *Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"*
- f) *Los aspirantes que no cuenten con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el Ciclo Propedéutico, deberán:*
 - *Acreditar el "Examen de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales"; y*
 - *Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"*

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares** y se deberá acreditar el curso propedéutico que imparte la CUAIEED.

Facultad de Psicología

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de: **10 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

Para la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de: **5 lugares**.

Entrevista con el/la Jefe/a de División de acuerdo con el sistema.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Tecnología.

2 lugares para cada una de las carreras de: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica y Farmacia.

5 lugares para cada una de las carreras de: Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

10 lugares en: Ingeniería Agrícola.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

2 lugares en: Diseño y Comunicación Visual.

Requisitos: Únicamente los que marca la Legislación Universitaria.

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las carreras. Deberás ser alumno/a regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma**.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras de: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno/a regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), deberás presentar **constancia de dominio del idioma**, ser alumno/a regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matrícula** establecida para cada una de las licenciaturas.

FES Iztacala

El cupo disponible es de **2 lugares en cada una de las siguientes carreras:** Biología, Enfermería (nivel Licenciatura) y Optometría, únicamente en el **turno vespertino**.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Comunicación y Periodismo, Diseño Industrial, Ingeniería Industrial, Pedagogía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología.

4 lugares en: Ingeniería Civil.

6 lugares en: Ingeniería en Computación.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

FES Zaragoza

El cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Psicología y Química Farmacéutico Biológica.

3 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología y Cirujano Dentista.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, Enfermería e Ingeniería Química.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Ecología, Geohistoria, Historia del Arte, Literatura Intercultural, Arte y Diseño, Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Agroforestales y Música y Tecnología Artística (para esta carrera el /la aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección publicadas en la página de la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

7 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental. El/la aspirante deberá acreditar en tiempo y forma el **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** que imparte la CUAIEED, en caso contrario, por reglamentación no podrá ingresar a esta Licenciatura.

Requisitos generales:

- Estar registrado/a en cualquier plantel de la UNAM del nivel licenciatura; haber cubierto por lo menos el 50% de los créditos de la primera carrera, con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero); que el cupo del plantel lo permita.
- Los/as alumnos/as serán entrevistados/as por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo el/la interesado/a. Se seleccionará a los/as alumnos/as con mayor avance de créditos, mejor promedio, que no tengan asignaturas reprobadas y que sean alumnos/as regulares de acuerdo al año de ingreso.

Los/as alumnos/as deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: escolares@enesmorelia.unam.mx o comuníquese al teléfono: 443 6 89 35 00 ext. 37314.

E.N.E.S. Mérida

4 lugares para cada una de las siguientes carreras: Ciencias de la Tierra, Ciencias Ambientales y Manejo Sustentable de Zonas Costeras.

10 lugares en la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares en las carreras de: Geografía Aplicada y Ecología.

En todos los casos:

Para realizar el trámite el/la aspirante deberá ser alumno/a regular, entendiendo por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y su plan de estudios, promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en la primera carrera, el/la solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión máxima de dos cuartillas. Se realizará una entrevista a los candidatos. Se recomienda que los/as aspirantes sean de carreras afines, los programas son escolarizados, por lo que es necesario que los/as aspirantes residan en Mérida, el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, todas la solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el Plantel de origen al momento de realizar el trámite, el cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá mantenerse hasta el término del semestre 2022-2, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

Notas importantes:

- Para el caso de la carrera de **Ciencias de la Tierra** se recomienda que los/as aspirantes tengan antecedentes académicos en el Área de las *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* o de las *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*. El/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de matemáticas y física.
- Para la carrera de **Ciencias Ambientales** el/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas; para **Ecología** el/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas y para la carrera en **Manejo Sustentable de Zonas Costeras** el/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y química. Para las tres carreras se recomienda que los aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas y química.
- Para la carrera de **Geografía Aplicada** se recomienda que los/as aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.

SEGUNDA CARRERA

TRÁMITE ANUAL

Trámite que se realiza para ingresar a una segunda carrera, después de titularte en la primera a nivel Licenciatura en la UNAM.

REQUISITOS GENERALES

Podrás cursar una segunda carrera **después de obtener el título en la primera** (*Reglamento General de Inscripciones*, Artículo 19), cuando:

- a) El cupo de la carrera o del plantel lo permita y el/la solicitante haya obtenido en las asignaturas correspondientes a la primera carrera un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); y
- b) Haber cursado la primera carrera en la UNAM.

NOTAS IMPORTANTES

- Si el/la aspirante al momento de su registro aún no cuenta con su acta de titulación o Título, para acreditar su situación académica-administrativa podrá enviar al correo electrónico ***rlopez@dgae.unam.mx***, del **13 de junio y hasta las 14:30 horas del 01 de julio de 2022**, copia del acta de aprobación del examen profesional o de la opción de titulación autorizada. No es posible recibir documentos después del 1 de julio de 2022 y los/as interesados/as podrán solicitar este trámite hasta el 2023.
- Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, de ser aceptado/a, obtener tu credencial de forma oportuna.

Trámites



25 al 29 de abril

Ingresa Solicitud vía internet a través de la dirección electrónica: ***<https://www.dgae-siae.unam.mx>***

30 de mayo al 3 de junio

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **30 de mayo al 3 de junio de 2022** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

27 de julio

Consulta por Internet el resultado de tu solicitud en la página:
<https://www.dgae-siae.unam.mx>

28 de julio

Si fue autorizada tu solicitud acude a Servicios Escolares del plantel al que desees ingresar para concluir el trámite.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **no están abiertas para este trámite**:

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Cerrada al trámite.

Facultad de Ciencias

Actuaría.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado**.

Facultad de Derecho

En el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad a Distancia** del SUAYED.

Facultad de Economía

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado** y en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite.

Facultad de Filosofía y Letras

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado**: Desarrollo y Gestión Interculturales.

Cerrada al trámite en la **modalidad a Distancia** del SUAYED: Bibliotecología y Estudios de la Información.

Facultad de Ingeniería

Cerrada al trámite en: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería

Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Sistemas Biomédicos.

Facultad de Medicina

Cerrada al trámite en: Ciencia Forense, Ciencia de la Nutrición Humana, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica y Neurociencias.

Facultad de Odontología

Cerrada al trámite

Facultad de Psicología

Cerrada al trámite en el **Sistema Escolarizado** y **modalidad Abierta** del SUAyED.

Escuela Nacional del Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite

Escuela Nacional de Trabajo Social

Cerrada en la **modalidad Abierta** del SUAyED.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

F.E.S. Aragón

Cerrada al trámite en Derecho en el **Sistema Escolarizado**.

F.E.S. Iztacala

Cerrada al trámite en Ecología.

F.E.S. Zaragoza

Cerrada al trámite en Nutriología.

E.N.E.S. León

Cerrada al trámite.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Cerrada al trámite.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite:**

Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Biología, Ciencias de la Computación, Física, Física Biomédica y Matemáticas Aplicadas.

10 lugares en: Matemáticas.

Nota: Es posible que se pida a los/as candidatos/as presentar una entrevista vía remota.

Facultad de Química

El cupo disponible es de **1 lugar para cada una de las siguientes carreras:** Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutico Biológica, Química de Alimentos y Química e Ingeniería en Materiales. Deberás tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y haber obtenido el Título en la primera carrera; en caso de que haya posibilidades, o no, de la revalidación de asignaturas, que el/la solicitante esté de acuerdo. Cuando no se tenga el promedio señalado se podrá ingresar por concurso de selección pero no implicará la revalidación de asignaturas.

Facultad de Contaduría y Administración

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAYED es de:

35 lugares para cada una de las siguientes carreras: Contaduría y Administración. Se seleccionarán los/as alumnos/as conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita. Para los/as alumnos/as egresados/as de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración **no se reconocerán asignaturas de la primera carrera.**

35 lugares en: Informática. Para los/as alumnos/as que se registren al trámite por el Sistema Integral de Administración Escolar de la DGAE, y que deseen ingresar a la licenciatura en Informática, deberán manifestar su

intención de ingreso a la licenciatura en Informática, registrarse y acreditar el proceso interno de selección a la licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. De no ser seleccionados/as, se les reportará a la DGAE como **NO CONCLUIDO EL TRÁMITE**. Para los/as alumnos/as egresados/as de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración **no se reconocerán asignaturas de la primera carrera**.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

10 lugares para cada una de las siguientes carreras: Contaduría y Administración. Se seleccionarán los/as alumnos/as conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita. Para los/as alumnos/as egresados/as de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración **no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Deberán acreditar el curso propedéutico de la CUAIEED**. Se seleccionarán los/as alumnos/as conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita.

10 lugares en: Informática. Para los/as alumnos/as que se registren al trámite por el Sistema Integral de Administración Escolar de la DGAE, y que deseen ingresar a la licenciatura en Informática, deberán manifestar su intención de ingreso a la licenciatura en Informática, registrarse y acreditar el proceso interno de selección a la licenciatura en Informática conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. De no ser seleccionados/as, se les reportará a la DGAE como **NO CONCLUIDO EL TRÁMITE**. Para los/as alumnos/as egresados/as de alguna licenciatura de la Facultad de Contaduría y Administración **no se reconocerán asignaturas de la primera carrera. Deberán acreditar el curso propedéutico de la CUAIEED**. Se seleccionarán los/as alumnos/as conforme al criterio académico de promedio de la primera licenciatura en orden descendente hasta donde el cupo lo permita.

Facultad de Derecho

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de: **25 lugares**.

1. Cumplir con todos los requisitos en todo momento, sin excepciones; la Facultad seleccionará a quienes cubran cabalmente los requisitos de toda la convocatoria, al momento de dicha selección.
2. Cubrir la(s) entrevista(s) o comparecencia(s) que requiera la Facultad, a fin de determinar candidatos/as con mejor compatibilidad con la modalidad Abierta del SUAyED. Se descartarán las notorias incompatibilidades con la modalidad y sus horarios.
3. Se seleccionarán aspirantes:
 - a) Que cuenten con el Título en el momento de ser requerido por la Facultad.

- b) Quienes tengan mayor promedio en su Licenciatura de origen y la hayan cursado con mejor avance curricular (correspondiente entre ingreso, duración del plan de estudios y egreso).
- c) Que sean afines con la modalidad y horarios de estudio.

Notas Importantes:

1. Únicamente disponible para la modalidad Abierta. No aplica para la modalidad a Distancia.
2. La facultad de Derecho se reserva la atribución de solicitar información o actualización de la información a cualquier aspirante, en el momento que así se determine, sin que esto represente compromiso alguno de ser seleccionada/o.
3. Se establecerá contacto únicamente por los medios reportados por el o la aspirante al momento de su registro. Cualquier omisión o error es solamente responsabilidad de la o del aspirante, y no será subsanable ningún término o procedimiento.

Facultad de Economía

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de: **3 lugares**.

Facultad de Filosofía Letras

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares para cada una de las carreras de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Francesas y Letras Alemanas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los más altos promedios registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.
- b) Los/as aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

2 lugares para cada una de las carreras de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Italianas y Letras Portuguesas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Los/as aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido mediante entrevista.

3 lugares para la carrera de: Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas).

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.

- b) Los/as aspirantes deberán acreditar el examen de suficiente dominio del idioma elegido.

3 lugares para la carrera de Geografía

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

4 lugares para la carrera de Literatura Dramática y Teatro.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los mas altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

5 lugares para cada una de las carreras de: Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Latinoamericanos, Historia y Letras Clásicas.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los mas altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para la licenciatura en Historia se requerirá que el/la solicitante presente una carta de exposición de motivos con una extensión de 2 cuartillas y elaborar de manera presencial un comentario de un texto histórico proporcionado por el coordinador de la carrera. Ambos documentos serán considerados como elemento de selección.
- c) Para la Licenciatura en Letras Clásicas se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

6 lugares para la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los mas altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- c) Los/as solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla.

10 lugares para la carrera de Pedagogía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los más altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Se requerirá que el/la solicitante presente una entrevista con el coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección

15 lugares para la carrera de Filosofía.

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los mas altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para los/as aspirantes a la Licenciatura en Filosofía se considerará el tiempo en que realizaron los estudios en la carrera de origen como elemento de selección.
- c) Los/as solicitantes deberán presentar un texto de exposición de motivos con una extensión máxima de dos cuartillas, el cual también será considerado como elemento de selección.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

4 lugares para cada una de las carreras de: Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) y Pedagogía

Requisitos:

- a) Las solicitudes serán seleccionadas con base en los mas altos promedios registrados en la carrera de origen.
- b) Para la carrera de Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), los/as aspirantes deberán acreditar el examen de dominio del idioma inglés

El cupo disponible en la **modalidad Distancia** del SUAyED es de:

8 lugares para la carrera de Pedagogía. Las solicitudes serán seleccionadas con base los más altos promedios registrados en la carrera de origen.

Facultad de Ingeniería

El cupo disponible es de **10 lugares en total para las siguientes carreras:** Ingeniería Civil, Ingeniería Geomática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica Electrónica, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Petrolera e Ingeniería de Minas y Metalurgia (**el cupo es por plantel, no por carrera**).

Facultad de Medicina

El cupo disponible es de **4 lugares**: en Médico Cirujano.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El cupo disponible es de **3 lugares**: los solicitantes deberán presentarse a una entrevista con el "Comité de Admisión al Programa de Licenciatura de la Facultad". No se revalidan asignaturas.

Facultad de Música

El cupo disponible es de:

3 lugares en cada una de las siguientes carreras: Canto, Composición, Educación Musical, Etnomusicología y Piano.

10 lugares en: Instrumentista

El Consejo Técnico de la Facultad de Música (FaM) en la IX Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2016, aprobó que los/as aspirantes al nivel Técnico Profesional o Licenciatura de las carreras en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano y a la Licenciatura en Etnomusicología deberán acreditar el Ciclo Propedéutico correspondiente como requisito de ingreso, por lo que:

Para el ingreso en la modalidad de Segunda Carrera....

g) Los aspirantes que acrediten el Ciclo Propedéutico en la FaM o que cursaron estudios equivalentes en otra Institución, deberán:

- Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"*

h) Los aspirantes que no cuenten con estudios formales en Instituciones oficiales para acreditar el Ciclo Propedéutico, deberán:

- Acreditar el "Examen de Conocimientos y Habilidades Musicales Generales"; y*
- Acreditar el "Examen de Área Específica para ingreso a Licenciatura"*

Centro Universitario de Teatro

El cupo disponible es de:

5 lugares para Teatro y Actuación. Registrarse en el proceso de selección interno para el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación.

Requisitos:

- 1.** Cumplir con los requisitos del Artículo 19 del RGI.
- 2.** Realizar su registro como se señala en la normatividad.
- 3.** Realizar el registro en el Proceso de Selección Interno para el curso Propedéutico en Teatro y Actuación, como prerrequisito para ingresar a la Licenciatura en Teatro y Actuación conforme a la convocatoria publicada el **25 de enero de 2022** en **www.cut.unam.mx**

4. Aprobar el Proceso de selección Interno y el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación.

Los/as aspirantes se atenderán en el orden en que se registraron en el SIAE. Si algún/a aspirante realiza el Curso Propedéutico en Teatro y Actuación y por decisión del cuerpo académico del Centro cumple con las aptitudes, pero existe una causa de fuerza mayor que le impida completar su ingreso a la licenciatura, el dictamen emitido tendrá validez para el siguiente Curso Propedéutico en Teatro y Actuación. Si ese aspirante cumple con los requisitos señalados en el *Reglamento General de Inscripciones* y la normatividad aplicable y solicita el trámite de segunda carrera cumpliendo también los puntos 1 y 2 de los requisitos, no tendrá que realizar nuevamente los puntos 3 y 4 de los requisitos señalados en el mismo, por lo que podrá inscribirse en la Licenciatura en Teatro y Actuación.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de: **5 lugares**, únicamente en el **turno vespertino**.

En la **modalidad Distancia** del SUAyED es de: **5 lugares**, y se deberá acreditar el curso propedéutico que imparte la CUAIEED.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Tecnología.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Química, Química Industrial, Bioquímica Diagnóstica y Farmacia.

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

10 lugares en: Ingeniería Agrícola.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

2 lugares en Diseño y Comunicación Visual.

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las carreras. Deberás ser alumno/a regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Nota: Para la carrera de Enseñanza de Inglés, deberás presentar **constancia de dominio del idioma**.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares en cada una de las carreras: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno/a regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL), deberás presentar **constancia de dominio del idioma**, ser alumno/a regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la **matricula** establecida para cada una de las licenciaturas.

FES Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Enfermería, Cirujano Dentista, Psicología y Optometría. Únicamente en el **turno vespertino**.

5 lugares en: Médico Cirujano. Preferentemente se elegirán a los/as aspirantes provenientes de alguna carrera afín y con base a su promedio. Únicamente en el **turno vespertino**.

El cupo disponible en la **modalidad a Distancia** del SUAyED es de:

10 lugares en: Psicología. Sólo se aceptarán si cursaron y aprobaron el curso propedéutico correspondiente que imparte la CUAIEED. Preferentemente se elegirán a los/as aspirantes provenientes de alguna carrera afín y con base a su promedio.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Comunicación y Periodismo, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Pedagogía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología.

4 lugares en: Ingeniería Civil.

5 lugares en: Ingeniería Eléctrica Electrónica.

6 lugares en: Ingeniería en Computación.

El cupo disponible en la **modalidad Abierta** del SUAyED es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

FES Zaragoza

El cupo disponible es de:

2 lugares en: Psicología y Química Farmacéutico Biológica.

3 lugares para cada una de las siguientes carreras: Biología, Cirujano Dentista y Médico Cirujano.

5 lugares en: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, Enfermería e Ingeniería Química.

Requisitos: Los que marca el *Reglamento General de Inscripciones*.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en: Arte y Diseño.

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Ciencias Ambientales, Tecnologías para la Información en Ciencias, Geociencias, Ciencia de Materiales Sustentables, Ecología, Geohistoria, Historia del Arte, Literatura Intercultural, Estudios Sociales y Gestión Local, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Agroforestales y Música y Tecnología Artística (para esta carrera el/la aspirante deberá sujetarse a las fechas indicadas en el proceso interno de selección, publicadas en la página de la ENES Morelia: www.enesmorelia.unam.mx)

En la **modalidad a Distancia** del SUAyED:

5 lugares en: Administración de Archivos y Gestión Documental. El/la aspirante deberá acreditar primeramente en tiempo y forma el **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** que imparte la CUAIEED, en caso contrario, por reglamentación no podrá ingresar a esta Licenciatura.

Los/as aspirantes serán entrevistados/as por la Coordinación de la licenciatura respectiva, el trámite sólo podrá realizarlo el/la interesado/a, no se acreditarán asignaturas de la Licenciatura anterior (revalidación de asignaturas).

Los/as alumnos/as deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico: escolares@enesmorelia.unam.mx o al teléfono: 44 3689 3500 ext. 37314.

Requisitos generales: los señalados en el Artículo 19 del RGI.

E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de:

4 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias de la Tierra, Ciencias Ambientales y Manejo Sustentable de Zonas Costeras,

10 lugares para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares para las carreras de: Geografía Aplicada y Ecología.

En todos los casos:

- Promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en la primera carrera, el/la solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato

libre, con una extensión máxima de dos cuartillas; se realizará una entrevista a los/as candidatos/as.

- Se recomienda que los/as aspirantes sean de carreras afines; el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los promedios más altos.

Notas importantes:

- Para el caso de la carrera de **Ciencias de la Tierra** se recomienda que los/as aspirantes tengan antecedentes académicos en el Área de las *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* o de las *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*. El/La aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de matemáticas y física.
- Para la carrera de **Ciencias Ambientales** el/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas y para la carrera de **Manejo Sustentable de Zonas Costeras** el/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y química. Para ambas carreras se recomienda que los/as aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas química.
- Para la carrera de **Geografía Aplicada** se recomienda que los/as aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.
- Para la carrera de **Ecología**, el/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas.

CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (MISMA CARRERA, DISTINTO PLANTEL)

En apego al Artículo 20 del Reglamento General de Inscripciones, si tienes un mínimo de un año inscrito en algún plantel de la UNAM y deseas estudiar tu misma carrera en otro plantel de la UNAM, puedes solicitarlo mediante este trámite.

Antes de solicitar el trámite, te recomendamos revisar a detalle el plan de estudios del plantel al cual deseas cambiarte (nivel profesional). Ya que algunas carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino tendrás que iniciar tus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda. **Considera que tu año de ingreso no se modificará.**

Si no cumples con los requisitos establecidos por el plantel al que te deseas cambiar, es **inútil** solicitar el trámite.

Una vez autorizado el cambio, **no podrás renunciar a él.**

REQUISITOS GENERALES

1. Estar inscrito/a en la carrera para la cual solicitas el cambio de plantel.
2. Encontrarte dentro de los dos primeros años de ingreso al ciclo.
3. Una vez inscrito/a en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **no** se autorizará el cambio al Sistema Escolarizado.
4. Que el cupo de los planteles lo permita.
5. Ser alumno/a regular: tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a tu año de ingreso.

Trámites

9 al 13 de mayo

Solicita y registra el trámite vía Internet: <https://www.dgae-siae.unam.mx>

30 de mayo al 3 de junio

Conforme a tu cita (toma de biométricos), acude del **30 de mayo al 3 de junio de 2022** al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Avenida del Aspirante casi esquina con Avenida del Imán, Ciudad Universitaria, a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital.

27 de julio

1. Consulta en la misma página el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Si tu solicitud fue autorizada, recibe la documentación para inscribirte conforme a:
 - El dictamen académico de las asignaturas equivalentes, sólo en los casos que proceda.
 - Los procedimientos del plantel, en las fechas establecidas por éste.

NORMAS FUNDAMENTALES

El Reglamento General de Inscripciones establece en su Artículo 20, que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá:

- a) Dentro de una misma facultad o escuela bastará el acuerdo escrito del director;
- b) En las Facultades de Estudios Superiores y en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, en las carreras de la misma área del conocimiento, bastará el acuerdo escrito del director del Plantel, y
- c) En las mismas carreras de diferentes planteles se requerirá la autorización escrita del Director del Plantel aceptante.

Asimismo, conviene considerar que el Artículo 32 establece que *“las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...)”*.

NOTA IMPORTANTE

Deberás presentarte a la cita de toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, lo anterior para actualizar tus datos y, en caso de ser aceptado/a, obtener tu credencial de forma oportuna.

Carreras cerradas al trámite

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **no están abiertas para este trámite**:

Facultad de Arquitectura

Cerrada al trámite.

Facultad de Artes y Diseño (sede Xochimilco y Taxco)

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Facultad de Ciencias

Actuaría.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Cerrada en todas sus carreras del **Sistema Escolarizado** y del **SUAYED**.

Facultad de Contaduría y Administración

Cerrada en el **Sistema Escolarizado**: Informática y Negocios Internacionales.

Facultad de Economía

Cerrada al trámite en la **modalidad Abierta** del SUAYED.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Facultad de Ingeniería

Cerrada al trámite en todas sus carreras.

Facultad de Medicina

Cerrada al trámite en Fisioterapia y Neurociencias.

Facultad de Odontología

Cerrada al trámite en Cirujano Dentista.

Facultad de Psicología

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Cerrada al trámite.

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Cerrada al trámite en Traducción.

F.E.S. Iztacala

Cerrada al trámite en Optometría y Ecología.

F.E.S. Aragón

En el **Sistema Escolarizado**: Derecho y Sociología.

E.N.E.S. Juriquilla

Cerrada al trámite en: Ingeniería en Energías Renovables y Ciencias Genómicas.

E.N.E.S. León

Cerrada al trámite en: Desarrollo y Gestión Interculturales, Fisioterapia, Optometría y Traducción.

Cupos y aspectos importantes a considerar

Las siguientes carreras del Sistema Escolarizado y de la modalidad Abierta y/o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), **están abiertas al trámite.**

Considera que las carreras tienen cupo limitado y no siempre en el turno matutino, y que pueden contar con requisitos adicionales.

Facultad de Ciencias

El cupo disponible es de:
10 lugares en: Biología.

Facultad de Química

1 lugar en: Química.

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Ingeniería Química y Química Farmacéutico Biológica.

En todos los casos deberán cumplir con una regularidad en el avance del 70% hasta el último semestre non; es decir: primer semestre, generación 2022 y tercero generación 2021 y tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero). En caso de que haya posibilidades, o no, de la revalidación de asignaturas, que el/la solicitante esté de acuerdo.

Facultad de Contaduría y Administración

10 lugares en cada una de las siguientes carreras: Administración y Contaduría. La selección de los/as alumnos/as se realizará en función del promedio, el cual no puede ser menor a 9.00 (nueve punto cero); se deberá solicitar dentro de los 2 primeros años de ingreso al ciclo de licenciatura; ser alumno/a regular. No se reconocerán asignaturas que puedan ser acreditadas.

Facultad de Derecho

En el **Sistema Escolarizado:**

Sin límite de cupo. Tener promedio mínimo de 9.00 (nueve punto cero) y ser alumno/a regular. No adeudar asignaturas de semestres anteriores en su trayectoria académica. Presentar y acreditar con una calificación promedio

mínima de 8.00 (ocho punto cero) los exámenes escritos de ingreso que la Facultad aplica. Presentar la entrevista correspondiente.

En la **modalidad Abierta** del SUAyED el cupo disponible es de: **5 lugares**.

- 1) Tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) en su Historia Académica.
- 2) Ser regular en sus estudios: avance curricular de acuerdo con su generación de ingreso, corresponderá a su plan de Estudios, sin adeudo de asignaturas.
- 3) Encontrarse cursando los dos primeros años de la carrera.
- 4) Haber estado inscrito/a en su plantel de origen en el semestre inmediato anterior.
- 5) Aprobar los exámenes de conocimientos generales sobre las asignaturas correspondientes que determine la Facultad, con un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); una vez inscrito(a) en la modalidad Abierta del SUAyED, no habrá cambio a Sistema Escolarizado, si no únicamente por Concurso de Selección.

Facultad de Economía

En el **Sistema Escolarizado**:

5 lugares. Deberás tener un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) y contar con un avance académico igual o mayor al previsto en tu plan de estudios respecto a tu año de ingreso.

Facultad de Filosofía Letras

4 lugares para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Historia y Lengua y Literaturas Hispánicas

6 lugares para la carrera de: Filosofía

10 lugares para la carrera de: Pedagogía

Requisitos:

- a) Estar inscrito/a en la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- b) Encontrarse dentro de los 2 primeros años de ingreso a la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
- c) Ser alumno/a regular, esto es, que deberán tener acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso.
- d) Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en los semestres cursados en el plantel de origen.

Los requisitos de promedio y regularidad los deberán mantener hasta el término del semestre 2022-2 ya que de lo contrario se cancelará el trámite. Las

solicitudes serán seleccionadas con base en el mayor porcentaje de avance y los más altos promedios (factor combinado) registrados en el plantel de origen al momento de realizar el trámite.

- Para la **Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales** deberán presentar una entrevista con la Coordinadora de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección; al momento de la entrevista el/la aspirante deberá redactar una carta de exposición de motivos, la cual será considerada como elemento de selección.
- Los aspirantes a la **Licenciatura en Historia** deberán presentar una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.
- Los aspirantes a la **Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas** deberán presentar una entrevista con el Coordinador de la carrera. El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección; los/as solicitantes deberán presentar una carta de exposición de motivos con una extensión de una cuartilla, la cual será considerada como elemento de selección.
- Los aspirantes a la **Licenciatura en Pedagogía** deberán presentar una entrevista con el Coordinador de la carrera; el resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección.

Facultad de Medicina

8 lugares en Médico Cirujano. Deberás haber cursado y aprobado el primer año o el equivalente en el plantel de procedencia y obtenido un promedio igual o mayor a 8.50 (ocho punto cincuenta). Ambos requisitos deberán cubrirse al momento de realizar la solicitud. Deberás presentarte a una entrevista.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

3 lugares. Haber cursado el primero y el segundo semestre de manera regular en el plantel de origen y haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero). No se revalidarán asignaturas.

F.E.S. Cuautitlán

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar en: Tecnología. Los requisitos son: ser alumno/a regular, entendiendo por ello tener al momento de tu solicitud un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios; realizar el trámite únicamente mientras cursas el tercer o cuarto semestre de tu carrera (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán).

Además de cubrir los requisitos de haber obtenido un promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta) y cubrir los requisitos adicionales así como aprobar

los exámenes adicionales para su ingreso. Es necesario que se entrevisten con el Coordinador de carrera.

2 lugares para cada una de las siguientes carreras: Diseño y Comunicación Visual, Ingeniería Química y Química. Los requisitos son: ser alumno/a regular, entendiendo por ello tener al momento de tu solicitud un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero); realizar el trámite únicamente mientras cursas el tercer o cuarto semestre de tu carrera origen (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán)

5 lugares para cada una de las siguientes carreras: Administración, Contaduría, Informática, Ingeniería Industrial y Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los requisitos son: ser alumno/a regular, es decir, que al momento de tu solicitud debes tener un avance académico correspondiente a tu año de ingreso y a tu plan de estudios; haber obtenido un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero), realizar el trámite únicamente mientras curse el tercer o cuarto semestre de su carrera (de acuerdo a la fecha de convocatoria propuesta por la FES Cuautitlán).

F.E.S. Acatlán

En el **Sistema Escolarizado** el cupo disponible es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arquitectura, Actuaría, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Pedagogía e Ingeniería Civil. Deberás ser alumno/a regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras: Relaciones Internacionales y Derecho. Ser alumno/a regular y tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

Las aceptaciones estarán sujetas a no rebasar la matrícula establecida para cada una de las licenciaturas.

F.E.S. Iztacala

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

5 lugares en cada una de las siguientes carreras: Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Psicología, únicamente en el **turno vespertino**.

F.E.S. Aragón

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

1 lugar para la carrera de: Relaciones Internacionales.

2 lugares para cada una de las carreras de: Arquitectura, Diseño Industrial,

Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica y Pedagogía.

4 lugares en: Ingeniería Civil.

5 lugares en cada una de las carreras de: Ingeniería Eléctrica Electrónica y Economía.

6 lugares en: Ingeniería en Computación.

Requisitos:

Ser alumno/a regular, tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

En la **modalidad Abierta** del SUAyED:

2 lugares para cada una de las carreras de: Derecho, Economía y Relaciones Internacionales.

Requisitos:

Ser alumno/a regular, tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero).

FES Zaragoza

El cupo disponible es de:

2 lugares en: Psicología. Promedio de 9.00 (nueve punto cero) en el plantel de origen y haber estado inscrito/a en el semestre inmediato anterior.

2 lugares en Química Farmacéutico Biológica.

3 lugares en: Biología. Los/as alumnos/as que soliciten cambio a la Facultad y provengan de la Facultad de Ciencias o FES Iztacala deberán ser alumnos/as regulares y tener promedio de 8.00 (ocho punto cero).

3 lugares en: Cirujano Dentista. Haber cursado el primer año de la carrera en el plantel origen con promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y disponibilidad de tiempo completo.

3 lugares en: Médico Cirujano. Promedio igual o mayor a 8.00 (ocho punto cero) en los años cursados y/o bachillerato, iniciar la carrera desde el primer año.

5 lugares en: Enfermería. Ser alumno/a regular en el plantel origen, tener un promedio de 8.00 (ocho punto cero), el/la alumno/a inicia desde el primer año, **sólo turno vespertino.**

5 lugares en: Ingeniería Química.

E.N.E.S. Morelia

El cupo disponible en el **Sistema Escolarizado** es de:

2 lugares en cada una de las siguientes carreras: Arte y Diseño, Administración de Archivos y Gestión Documental, Ciencias Ambientales y Ecología.

En virtud de que algunas de las carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino, el/la alumno/a iniciará sus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda,

si no cumplen los requisitos establecidos por el plantel al que desea cambiarse, es inútil solicitar el trámite. Una vez autorizado el cambio no se podrá renunciar a él; los/as alumnos/as serán entrevistados/as por la Coordinación de la Licenciatura respectiva; el trámite solo podrá realizarlo el/la interesado/a; los/as alumnos/as solicitantes deben tener un promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y contar con un avance académico igual a su plan de estudios respecto a su año de ingreso a la carrera; no se realizará equivalencias académicas por lo cual ingresarán al semestre que corresponda, según el plan de estudios del plantel aceptante.

Los/as alumnos/as deberán ponerse en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo electrónico **escolares@enesmorelia.unam.mx** o comunicarse al teléfono: 443 6 89 35 00 ext. 37314.

E.N.E.S. Mérida

El cupo disponible es de:

4 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias de la Tierra y Ciencias Ambientales.

10 lugares para la carrera de: Desarrollo y Gestión Interculturales.

15 lugares para las carreras de: Geografía Aplicada y Ecología.

Ciencias de la Tierra: el/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de matemáticas y física. Se recomienda que los/as aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de física, matemáticas y química.

Ciencias Ambientales y Ecología: el/la aspirante deberá presentar y aprobar examen de conocimientos de biología y matemáticas. Se recomienda que los/as aspirantes tengan antecedentes académicos en el área de biología, matemáticas y química.

Geografía Aplicada: El/La aspirante deberá presentar y aprobar un examen global, escrito y oral, de las materias que pretendan revalidar o acreditar, por lo menos ante dos sinodales, se recomienda que los/as aspirantes tengan conocimientos básicos de geografía, ciencias naturales, historia, economía, matemáticas y disciplinas afines, así como de inglés y el manejo de software básico.

En todos los casos:

Para realizar el trámite el/la aspirante deberá ser alumno/a regular, entendiendo por ello tener al momento de su solicitud un avance académico correspondiente a su año de ingreso y su plan de estudios, promedio mínimo de 8.50 (ocho punto cincuenta), el/la solicitante deberá presentar una carta de exposición de motivos en formato libre, con una extensión de dos cuartillas; se realizará una entrevista a los/as candidatos/as.

El resultado de la entrevista será considerado como elemento de selección, las solicitudes serán seleccionadas con base en los promedios más altos. El cumplimiento de los requisitos de regularidad y promedio deberá mantenerse hasta el término del semestre 2022-2, ya que de lo contrario se cancelará el trámite.

E.N.E.S. Juriquilla

El cupo disponible es de:

2 lugares para cada una de las carreras de: Ciencias de la Tierra, Negocios Internacionales, Neurociencias y Tecnología. Tener promedio mínimo de 8.00 (ocho punto cero) y ser alumno/a regular.



CAMBIO DE PLANTEL - MISMO NIVEL BACHILLERATO (SÓLO COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES)

Si deseas continuar tu bachillerato en otro plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades, puedes solicitarlo mediante este trámite si tienes mínimo un año de estar inscrito.

Por acuerdo de los Directores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, para este trámite y de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 del *Reglamento General de Inscripciones*, la Junta de Directores acordó los siguientes requisitos para la autorización del trámite:

- Ser alumno/a regular con promedio mínimo 8.00 (ocho punto cero). Se dará prioridad a los de mayor promedio, siempre y cuando haya cupo.
- Los cambios se realizarán a partir del tercer semestre.
- Se realizarán cambios en los casos por causas de fuerza mayor, mismos que deberán justificarse. El Director o Directora del Plantel lo determinará.
- Todo cambio que se realice será para el **turno vespertino**.

13 al 17 junio

Ingresa y registra la solicitud vía Internet en la dirección electrónica:
<https://www.dgae-siae.unam.mx>

24 al 30 de junio y 25 al 29 de julio

1. En la misma página consulta el resultado de tu solicitud de cambio de plantel-reingreso.
2. Recibe la documentación para inscribirte conforme a los procedimientos del Plantel, en las fechas establecidas por éste.

NORMAS FUNDAMENTALES

El *Reglamento General de Inscripciones* establece en su **Artículo 20**, inciso a, que para que el cambio de carrera o plantel se conceda para el reingreso, y siempre que el cupo lo permita, se requerirá: *“Dentro de una misma facultad o escuela bastará el acuerdo escrito del director.”*

Por otra parte, el **Artículo 32** establece que *“las materias deberán cursarse en el orden previsto por los planes de estudio respectivos (...).”*



DGAE
UNAM.



Trámites escolares

Calendario 2022-2023

CAMBIO INTERNO DE CARRERA (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria
Verificar fecha en el plantel

Período de atención
Verificar fecha en el plantel

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
29 de julio de 2022

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (REVALIDACIÓN)

Publicación de Convocatoria
17 de febrero de 2022

Período de atención
21 de febrero al 11 de marzo de 2022

Lugar donde se realiza:
DGIRE**

Consulta el resultado
27 de junio de 2022

CARRERA SIMULTÁNEA

Publicación de Convocatoria
18 y 21 de abril de 2022

Período de registro
25 al 29 de abril de 2022

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
27 de julio de 2022

REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PARA INGRESO CON ESTUDIOS PREVIOS DE NORMAL, VOCACIONAL, EN EL EXTRANJERO O PROGRAMAS EXTRANJEROS RECONOCIDOS POR LA UNAM

CONCURSO INGRESO A NIVEL LICENCIATURA
2022

SISTEMA ESCOLARIZADO Y SUAYED*
MODALIDADES ABIERTA Y A DISTANCIA
(AGOSTO DE 2022)

Publicación de Convocatoria
25 de enero de 2022

Período de atención
25 de enero al 17 de junio de 2022

CONCURSO NOVIEMBRE 2022
SUAYED* MODALIDADES ABIERTA Y
A DISTANCIA

(ENERO DE 2023)
Publicación de Convocatoria
12 de septiembre de 2022

Período de atención
12 de septiembre al 25 de noviembre de 2022

Lugar donde se realiza:
DGIRE**

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (ACREDITACIÓN)

Publicación de Convocatoria
18 y 21 de abril de 2022

Período de atención
25 al 29 de abril de 2022

Lugar donde se realiza:
DGAE/DCyCD***

Consulta el resultado
27 de junio de 2022

CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (LICENCIATURA)

Publicación de Convocatoria
2 y 5 de mayo de 2022

Período de registro
9 al 13 de mayo de 2022

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
27 de julio de 2022

Estos eventos son para ingresar al Ciclo
Escolar 2022-2023, que iniciará el 15 de
agosto de 2022.

SEGUNDA CARRERA

Publicación de Convocatoria
18 y 21 de abril de 2022

Período de registro
25 al 29 de abril de 2022

Sitio Web donde se realiza:
www.dgae-siae.unam.mx

Consulta el resultado
27 de julio de 2022

*SUAYED / Sistema Universidad Abierta y
Educación a Distancia

**DGIRE / Dirección General de
Incorporación y Revalidación de Estudios

***DGAE / DCyCD / Dirección General de
Administración Escolar / Dirección de
Certificación y Control Documental

NOTA: Fechas sujetas a situación
sanitaria por COVID-19



DGAE
UNAM

